

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 30 de Enero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de esta imprenta de Santa Cruz de Tenerife, y en la de San Francisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de la Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Elevémonos un poco

Para Edmón Mendoza. (1)

No es preciso calzar muchos puntos de inteligencia, ni ser un lince de la perspicacia, para darse cuenta y razón del estado de nuestras luchas políticas y de los motivos que las han originado.

Basta con elevarse un poco sobre el nivel de los políticos callejeros que hoy aplauden á los hombres que ayer silbaran, y sobre todo, sustraerse á los pasionales llamamientos del amor á las personas y á las localidades.

Hoy, en esta provincia, existen solo dos partidos; dos bandos, que no pueden llamarse legítimamente liberal y conservador, sino «leonino» y «anti-leonino». Amigos y enemigos de D. Fernando.

La lucha entre estas dos agrupaciones se acentúa cada día y llegará á los extremos del encarnizamiento.

Desde tiempos antiguos existían entre Canaria y Tenerife, los celos y las desconfianzas que siempre ha despertado la emulación honrada y laboriosa; pero esos celos, esas desconfianzas, nunca habían traspasado sus límites, y ambos pueblos vivían sin rencores ni odiosidades profundas.

En este estado los ánimos, nació á la vida pública D. Fernando, y rápidamente, ya por veleidades de la suerte, ya por merecimientos propios, logró encumbrarse á una altura desde donde parece lógico que los hombres vean las cosas muy de distinto modo que los pobres mortales que no hemos pasado de la categoría de honrados ciudadanos.

Pero D. Fernando, en las cimas del poder, y apesar de llevar gafas, no vió que su misión en estas islas era unir las para conducir las á su engrandecimiento, y poniéndose á la cabeza de los más miopes de sus paisanos, les dijo: «veis á Tenerife próspera y grande, pues concluiremos con ella. Para mí no hay más que un programa: ¡abajo Tenerife!».

Siempre que ha tenido ocasión ha cumplido sus promesas, y cada día su ademán ha sido más descompuesto, su actitud más insultante y su palabra más amenazadora.

Tenerife durante largos períodos ha tenido que soportar los insultos que en su propio suelo le dirigieran unos cuantos desgraciados maniqués del cacique, que, ora investidos de tal autoridad, ora de tal otra, y siempre alardeando de poder, se han paseado por las calles de su capital, mofándose de lo que es mas sagrado para los pueblos. Tenerife, por tanto, no puede menos que combatir á León y llamarle su enemigo.

Quien habla de Tenerife, habla de la Palma, del Hierro y de la Gomera, pueblos que siempre han vivido como hermanos y que se necesitan para su prosperidad.

Pasemos ahora á Lanzarote y Fuerteventura.

Estas dos islas, han servido, por decir así, de base al pedestal que eleva á D. Fernando León y Castillo; por él lucharon con fidelidad sin ejemplo; por él sacrificaron todo... Y en efecto, el cacique no solo las tuvo siempre en olvido, no solo las postergó injustamente, sino que se mofó de ellas entregándolas á los elementos que mas rechazaba el país, legítima y fundadamente.

Lanzarote y Fuerteventura cansadas de vergüenzas y humillaciones, se han levantado como un solo hombre; Lanzarote y Fuerteventura, con sobrada razón, rechazan también á D. Fernando y le consideran su enemigo.

La Gran Canaria le debe á D. Fernando un puerto de refugio y algunas

(1) A tí, que en otros tiempos pensabas como yo, te dedico estas pobres cuartillas.

otras mejoras de considerable importancia. Pero León y Castillo no ha dado esos elementos de riqueza á su patria con el espontáneo desinterés, con la hermosa generosidad, que el hijo poderoso concede cuanto tiene á su madre pobre, sino como da el tirano la ración á sus esclavos, como da sus monedas al usurero.....

D. Fernando ha dado impulso al desarrollo material de su país, pero en cambio le exige que sacrifique sus más valiosos hijos, que los inmole, y que no piense sino como él piensa.

D. Fernando ha combatido á Reuelta, á Quesada, á Alvarado, á Pérez Galdós—cuando aspiró á ser diputado por su país—y á D. Luis Antunes, y en cambio ha impuesto á D. Antonio Matos, á Quintana, á D. Pedro del Castillo, á D. Pedro Bravo, á D. Felipe Massieu y no se cuantos más distinguidos, encoquetados y buenos señores.

León, pues, á cambio de un puerto y unas carreteras, ha quitado á Canaria sus hombres mas importantes. Le ha dado un mediano bienestar en el presente á cambio de que le sacrificara el porvenir.

A tal extremo ha llevado su soberbia, que ha roto con su propio hermano, con el hombre á quien lo debe todo, concluyendo así por dividir hasta su familia.

Cuatro ó cinco personalidades, sin otro título que ser jefes de otras tantas aristocráticas familias, mandan y disponen como vireyes de los destinos de aquella isla. A los hombres de talento, de iniciativa, se les combate, al pueblo no se le escucha.....

Por lo que es muy justo y muy lógico, que allí, en su mismo país, tenga D. Fernando numerosos enemigos, que al fin y á la postre llegarán á formar un gran partido que arrastrará la gran masa del pueblo, hoy sometida por el terror.

De todo esto se deduce que, como muchas veces hemos dicho, la Fortuna se empeñó en dar á estas islas un grande hombre, útil para todos, y que las personales condiciones del elegido, lo han convertido en un instrumento de odios y de perturbaciones....

JUAN DE AÑAZA.

Lo esperábamos

Carlistas y republicanos pierden el tiempo, los unos dirigiendo manifiestos al país, que de sobra los conoce, y los otros anunciando pomposas uniones, que nunca podrán existir en partido tan minado por la discordia como el republicano.

Pasaron los tiempos de los manifiestos y proclamas; el pueblo, harto ya de elocuentes palabras y halagadores ofrecimientos, que siempre ha visto incumplidos, no hace caso de los que pretenden ilusionarlo con cantos de sirena.

Los que siguen al Pretendiente, desalentados con el vacío que les hace el país que nunca podrá olvidar las guerras civiles que con sus intransigencias originaron, han apelado al ya gastado recurso de los manifiestos; el últimamente publicado no solo no ofrece novedad alguna, sino que, como consecuencia y corroboración de lo que decimos al principio, ha sido recibido con indiferencia y desdén por toda la Nación.

Nada anuncian que el país pueda considerar como remedio á sus males; ni siquiera han estado elocuentes en su confección. El telégrafo anuncia ser una síntesis de los discursos pronunciados en el Parlamento por la minoría que capitanea el fogoso Mella, ó bien el texto de un discurso explosivo dicho por Llorens.

¡Que patriotismo el de este partido! Cuando la salud de la Nación ha me-

nester de la asistencia de todos sus buenos hijos, el Pretendiente y su séquito gastan las energías que hacen falta á la patria, en desear un poder que nunca podrán ejercer en España. Dicen que no aprovecharán las circunstancias para hacer otra criminal intención como la de San Juan de la Rápita; pero, en cambio, nos amenazan (!) para lo porvenir.

¿Es propio de partidos españoles esa conducta? Ante los graves conflictos que rodean á la patria, no debe haber mas que españoles incondicionales del gobierno que ocupe el poder, sea el que fuese; después vendrán las luchas por los ideales políticos, pero hoy el patriotismo bien entendido, obliga á apoyar al gobierno que, mas que nunca, necesita no encontrar oposición en ninguna parte.

¡Y esos son los que pretenden tener de su parte la opinión del país!

El gobierno ha procedido con acierto al denunciar un documento que, si bien es inofensivo en la forma, sus intenciones son lesivas á la integridad nacional. Es inútil el intento de carlistas y republicanos; la Monarquía en nuestra patria está cimentada sobre sólida base, y no han de echarla abajo los que mueren minados por la discordia y ambición de sus hombres de gobierno.

Prueba de lo que decimos es el fracaso número..., de la intentada unión entre los diversos y opuestos partidos republicanos; hoy como ayer, la ponderada unión republicana, es aceptada en teoría; en la práctica se demuestra su imposibilidad y hay que desistir de ella, por imposible.

Y los que en la oposición marchan desunidos—los partidos políticos se robustecen en la oposición—¿aspiran á gobernar la Nación, no ya en los difíciles momentos actuales, sino en cualquiera otra situación?

Déjense de ilusiones; abandonen por irrealizable ese sueño que los domina. El ensayo de 1873 fué harto peligroso, para que se intente su reproducción; la Monarquía democrática que nos rige, con los gobiernós que se suceden en el poder, ofrecen demasiada garantía de que los intereses nacionales no serán lastimados por nadie.

No por esperado nos consuela menos el fracaso de carlistas y republicanos.

Las boinas y el gorro frigio no prosperan en la Nación que rige el augusto Alfonso XIII.

¡Viva España!

Sigan su camino y criterio pesimista *El Imparcial* y el *Heraldo*; poco importan á la nación sus delirios incomprensibles mientras la realidad de los hechos vayan amontonando en el rincón del olvido sus injustas protestas.

Repetimos que lo importante son los hechos y á ellos nos atenemos.

Esperase la retirada de gran parte de los batallones que ocupan Pinar del Río y su traslado á la Habana y Matanzas para obtener la pacificación definitiva del departamento occidental. Si bien aún las columnas sostienen combates con los insurrectos, son éstos ya tan poco importantes, que bien pueden estimarse como los últimos toques para dejar aquel territorio limpio de insurrectos.

Quédese para los periódicos de gran circulación su improcedente tarea en momentos actuales; sigan dando palos de ciego, y cuando terminen su campaña, podrán quedar en el ridículo, como justo premio á sus ligerezas.

Nada les redime ya del fracaso abrumador sufrido, y esta es la causa de no confesar su error, conducta más en armonía con la seriedad de *El Imparcial* y el *Heraldo*.

No les convence ya la realidad; la misma fuerza de sus errores les hace agravar su situación con pueriles soberbias.

No hay escapatoria posible; ya el ejército les ha contestado con el silencio á su llamamiento, ya el pueblo ha desdeñado su dicho—de que sus hijos perecen de hambre y de miseria—, ya los fondos españoles suben en las Bolsas extranjeras, á pesar de su propósito de provocar la desconfianza en los ánimos, y, por último, se ofrecen á la opinión cubana como representantes de la moralidad, y la opinión cubana protesta contra ellos. ¿Qué quieren más los estimados colegas citados? ¿Qué pretenden, pues, al insistir en esa campaña de supuesta moralización?

No depende de nosotros, ciertamente, tener ó no tener pasiones; pero sí el poder dominarlas; dominense, pues, esos estimados compañeros y déjense, al no querer confesar su error, de insistir en tan equivocado tema, aunque torpemente crean que les cuesta hacer desaparecer por el escotillón del olvido un soñado mundo de laureles, plácemes y bienandanzas.

Crean nuestros ilustres compañeros que nuestros sentimientos no nos permiten atrevernos á deseárselos ninguna clase de crueles sacrificios y, por tanto, nos congratulamos al apercibirlos del peligro que corren ante esa misma opinión, que por hoy solo se ha contentado con no hacerles caso.

Es muy peligroso en la actualidad lanzar especies puramente gratuitas á los vientos de la publicidad, cuando éstas encierran la indiscutible gravedad de las denunciadas, y tengan en cuenta, para ayuda de su sacrificio al cejar en sus criterios, las manifestaciones del Sr. Sagasta.

«Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro país—y después de citar varios hechos análogos, dice—que los Gobiernos acudieron á su remedio.»

Mucho decir es ya lo ocurrido, debiera haber dicho el Sr. Sagasta, que de ser ciertas las denuncias de la prensa, con ello no abríamos ningún libro nuevo; pero en fin, es muy posible que en el calor de la improvisación dijera otra cosa de la que quería decir.

A los Gobiernos sí, toca remediar las deficiencias de una administración en campaña y tal empeño está encomendado al ilustre ministro de la Guerra. ¿Quiénes son *El Imparcial* y el *Heraldo* para dudar de la eficacia del general Azcárraga en el cumplimiento de su deber, así como su procedimiento enérgico para esclarecer cumplidamente los hechos y poner los correctivos á que hubiere lugar?

¿Es que para nuestros colegas no hay ya respetos ni aún para el general Azcárraga?

Basta ya de vanidades y soberbias. Lleguen no más hasta donde marca el límite de lo prudente, que todo lo que sea rebasar esa línea entristece el alma.

Sépanlo de una vez los apreciables colegas, España tiene fé y confianza en sus gobernantes, y nada le importa más que la feliz terminación de la guerra ya vislumbrada por los que estas cosas deben saber y saben más que los periodistas de Madrid.

El pueblo español no hace caso de protestas en las que no entienden más que los denunciados; el pueblo español es más serio que todo eso y no se deja meter en torpes lucubraciones.

A la paz, y ¡viva España!

(De *El Estandarte*).

El Emperador alemán y el duelo

Con motivo de la creciente epidemia del duelo que se ha desarrollado desde hace algún tiempo en el seno del ejército.

to alemán, todos los adversarios de esta costumbre tan estúpida como bárbara, están unánimes en reconocer que una de las principales causas del mal es la excesiva indulgencia del Soberano, que otorga el indulto invariablemente á los duelistas condenados por los tribunales.

Por esto se ha estimado que el único remedio sería, además de renunciar á semejantes errores, una palabra franca y clara del jefe del Estado contra los que profesan un falso concepto del honor.

Y si no se ha dado satisfacción completa á la opinión pública, al menos el emperador alemán no ha creído poder guardar más tiempo silencio, y se ha decidido á publicar una orden gubernativa que tiende, si no á suprimir el duelo, por lo menos á hacerlo más difícil y más raro.

La orden gubernativa se refiere al ejército prusiano. Las disposiciones serán aplicadas indudablemente á todo el ejército alemán.

Guillermo II opone medidas preventivas más eficaces que las pasadas á los desafíos desus oficiales. Estima que los duelos son frecuentemente provocados por causas fútiles y altercados y ofensas que envuelven un arreglo compatible con el honor profesional.

Si un oficial ataca al honor de otro, debe reconocer su yerro.

Si ha obrado con ligereza cediendo á un movimiento de vivacidad, tiene el deber de no persistir en su entuerto y de prestarse á un acomodamiento. Del mismo modo el ofendido debe aceptar la excusa en tanto que lo permitan el honor profesional y las conveniencias.

El emperador, pues, declara su propósito formal de que el «consejo de honor (Chrenrath)» intervenga en adelante en el arreglo de las cuestiones llamadas de honor, y que cumpla este deber con la intención en conciencia de allanar los conflictos.

Guillermo II ordena con este fin á todos los oficiales que tengan una cuestión de esta índole y no lleguen á arreglarla amistosamente, que la sometan sin dilación al Consejo de honor.

Este la deberá examinar cuidadosamente bajo la dirección del presidente y según investigaciones y debates, ó bien proponer un arreglo ó bien declararse fuera de estado de proponer, y reclamar la constitución de un tribunal de honor, ó bien establecer que el honor del ofendido está intacto y que no ha lugar ni á proponer un arreglo ni á constituir un tribunal de honor.

La decisión del consejo de honor debe acompañarse de la aprobación escrita del presidente. Este está autorizado para modificar dicha decisión en el sentido que le parezca conveniente.

Los interesados tienen tres días de plazo para apelar ante la superioridad, la cual someterá sus decisiones al Emperador.

El oficial que sin someterse á una ú otra de estas formalidades previas, haya provocado un duelo á su adversario ó le haya aceptado, será sometido al Emperador.

Nosotros no reconocemos eficacia, ni la tendrá en Alemania, á la orden del Emperador, el cual hasta cierto punto reconoce la beligerancia de los duelistas.

Es lamentable que Guillermo II hable de «honor profesional», como si los militares tuvieran un honor distinto del de los particulares, siendo así que la honra es patrimonio común á toda alma humana.

Mejor hubiera hecho el emperador de Alemania en dejarse de andrónimas y aceptar el artículo único que existe en Inglaterra, á saber:

«Todo oficial que se bata en duelo será excluido del ejército.» Más, al fin, algo es algo, y se ve que en las ofertas oficiales se empiezan á preocupar con la cuestión, indicando una reacción contra la manía insoportable del duelo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—10'40 n.

El Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid Sr. Hannis Taylor, ha celebrado con el duque de

Tetuán una extensa conferencia que ha durado cuatro horas, y en la cual han quedado terminados los asuntos comerciales pendientes entre ambas naciones.

Madrid 29—10'50 n.

Telegrafian de Washington aplaudiendo las reformas administrativas que se implantarán en la Isla de Cuba, figurando cámaras análogas unidos (literal).

Madrid 29—10'50 n.

Participan de Atenas que se han agravado extraordinariamente las reyertas entre cristianos y musulmanes en la isla de Creta. En multitud de choques encarnizados han resultado millares de muertos; témense graves complicaciones europeas.

Madrid 29—11 n.

El marqués de Apezteguia no está conforme con el general Weyler como político. Interrogado Azcárraga, niega piense sustituir al Capitán General de Cuba.

Madrid 29—11'5 n.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra restablecido de la ligera indisposición que su salud ha sufrido estos días.

Telegramas de Cuba dan cuenta de muchos encuentros, en los cuales obtuvo el ejército grandes triunfos; se ignoran detalles que telegrafiaré tan pronto se comuniquen.

Madrid 29—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'05.

Id. id. exterior, á 78'00.

Id. amortizable, á 76'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'70.

Acciones del Banco de España, á 384'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 24'45 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

MAC-KINLEY

SU CARRERA MILITAR

La carrera militar del nuevo presidente de los Estados Unidos es poco conocida, á pesar de que fué rápida y brillante.

Al estallar la guerra de secesión en 1861, Mac-Kinley, que entonces tenía 18 años, sentó plaza en el regimiento del Ohio, que lleva el núm. 22; su valor y excelentes servicios le hicieron ascender á capitán á los dos años, dándosele el mando de una compañía.

Las brillantes cualidades del joven oficial fueron pronto apreciadas por sus jefes, y el general Rutherford B. Hayes le nombró su ayudante de campo.

Posteriormente sirvió en los Estados Mayores de los generales Caroll, Crok y Winfield S. Hancock.

A propuesta del general Sheridan, el capitán Mac-Kinley fué ascendido á comandante por su brillante comportamiento en los combates de Cedar-Creek y de Fisher's Hill.

En calidad de oficial de Estado Mayor tomó parte en los combates librados por el Ejército del Potomac, mandado por el general Mac Clellan; y en las acciones del valle de Shenandoah, combatió de nuevo á las órdenes de Sheridan.

A los 22 años, el comandante Mac-

Kinley había asistido á más de 30 batallas y combates, desde el de Carrinfu-Ferry, donde recibió su bautismo de sangre, hasta el del valle de Shenandoah, cuando la toma de Richmond y la captura de Jefferson Davis puso fin á la guerra, con el triunfo del Ejército del Norte.

CRÓNICA

La Junta provincial de Sanidad ha dispuesto, en su última sesión, que sean reembarcadas las mercancías que procedentes de Bombay (vía Gibraltar) trajó el vapor francés *Meuse*, para los comerciantes indios de esta plaza.

Merece plácemes el referido acuerdo, y no nos cansaremos de repetir que todo lo que se haga por riguroso que parezca, para evitar que se importen productos ó mercancías de dichas procedencias, sobre todo con las de la India inglesa, nos parecerá poco.

Encontramos muy en su lugar la observación que se nos hace, de que los agentes de orden público que están de guardia en el Gobierno civil, pudieran evitar en mucha parte los escándalos que se promueven en la plaza de la Constitución por la turba de chicuelos que la invade todas las noches, molestando á las personas que acuden á dicho paseo, asunto de que repetidamente se ha ocupado la prensa, sin que se le ponga remedio.

Conveniente sería, por tanto, que el Sr. Gobernador dispusiera que los Inspectores y agentes de Vigilancia dedicaran á este asunto mayor atención de la que le prestan, y así nos permitimos encarecerlo del acreditado celo de nuestra digna autoridad civil.

Desde hace algunos días se encuentra en cama nuestro distinguido amigo el acreditado jurista Sr. D. Pedro Schwartz y Matos.

Le deseamos pronto restablecimiento.

En sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos: No mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de 1.ª instancia del partido, por sustracción de leña en el monte de Iguete, sin perjuicio de la indemnización que pueda corresponderle en su día.

Que los gastos ocasionados en obsequiar á algunos oficiales y soldados heridos, procedentes de la campaña de Cuba, se satisfagan con cargo al capítulo de Imprevistos, y nombrar á Don Federico Mora y Sansón y á D. Celso Padrón y Pulido, escribientes temporeros para auxiliar los trabajos de quintas.

Lucido y brillante promete estar el baile de disfraz que en la próxima semana tendrá lugar en el *Círculo de Amistad*, y el cual la junta directiva ha dispuesto, con muy buen acuerdo, se celebre el entrante lunes, vispera del día de Candelaria.

Han comenzado ya los trabajos necesarios para el mismo; el arreglo del local ha sido encomendado á personas que imprimirán al adorno de los salones en esa noche, el sello de su buen gusto; numerosas y bellas jóvenes preparan vistosos y elegantes trajes, y la junta directiva obsequiará á las concurrentes con billetes que les darán opción á la rifa de dos preciosos objetos para señora, que se efectuará en esa misma noche.

Muchos y buenos bailes hemos visto en dicho *Círculo*, pero á la verdad, creemos por los preparativos que se hacen, la animación que reina entre el elemento joven y el plausible celo con que la junta está organizando el espectáculo que va á realizarse en la citada noche, que éste será uno de los mejores que allí se hayan celebrado.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido y particular amigo el Sr. D. Carlos H. Hamilton, cónsul de Bélgica, que en el vapor *Gothic* ha regresado de su viaje á Londres. Sea bien venido.

Leemos en el *Diario de la Marina*, de la Habana:

«Vale más que todo el oro del mundo la nobleza de nuestro pueblo: hay algo en él

que llena de orgullo la raza española. Si lo que se aprende y lo que se hereda se puede perder, lo que nace con la raza, eso no se pierde jamás. Acaba de dar un ejemplo asombroso de esta nobleza, con su ejército glorioso enviándolo á la Oceanía, á la América, cubriendo con exceso en un día el empréstito, ofreciendo luego el aguinaldo á los soldados, y hoy tenemos que consignar aquí un rasgo noble más.

Es costumbre que los marineros de nuestra Armada, sean los que conduzcan en andas la imagen de la Purísima Concepción patrona de Cienfuegos, durante la procesión y es también costumbre que el Ayuntamiento los gratifique con *dos onzas de oro*. Pues bien; este año, esos sufridos y nobles hombres de mar han puesto esa gratificación en manos de uno de sus compañeros, herido en una descubierto marítima en la Ensenada de Cochinos.»

Noble rasgo que honra á sus autores haciéndolos dignos de las mayores alabanzas.

Anoche ha pasado á mejor vida una niña de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Eustaquia García.

Le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Dice un periódico que el director de un circo de Chicago que posee un elefante defectuoso y que pensaba matar al animal dentro de poco tiempo, le ha ofrecido á los separatistas cubanos para que le utilicen en el arrastré de los cañones de Artillería (!!!).

El director del circo afirma que el proboscido obedecerá las órdenes de los artilleros.

¿Y disparará el cañón con la trompa? También en Chicago varios muchachos y muchachas se han entretenido en quemar una elige del general Weyler en el barrio meridional de la población.

¡Angelitos!

El primer teniente de artillería D. Rafael Pellicer, que presta sus servicios en el noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza, ha sido destinado á su instancia al octavo regimiento montado, de guarnición en Valencia.

Tan pronto como terminen en el Ferrol las obras de reparación á bordo de la fragata *Asturias*, Escuela naval, se procederá en aquel departamento á la ejecución de las obras del polvorín flotante.

A fines de este mes será lanzado al agua el aviso torpedero *Marqués de la Victoria*, que se construye en los astilleros de los señores Vila y Compañía, de la Graña.

A mediados de Marzo se efectuará la botadura del acorazado *Cardenal Cisneros*, que se halla en la grada, y del aviso torpedero *Don Alvaro de Bazán*, que se construyen en estos astilleros.

El 10 de Febrero próximo estarán terminados los destructores de torpederos *Osado* y *Audaz*.

La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, publica un notable artículo del reputado crítico Herr H. Volmar, acerca del pintor español Pradilla, con motivo de la Exposición que se celebra actualmente en la casa Van Honrath y Van Baerle, de Berlín.

Dice así:

«La segunda novedad es un cuadro del famoso maestro español Pradilla.

Todo el mundo sabe que aquél insigne artista posee el secreto de asociar las tendencias de la escuela realista á las de la escuela idealista, y cada nuevo cuadro del maestro hace olvidar el anterior, pues en él condensa un encanto tan pintoresco como irresistible.

Trátase de una deliciosa escena popular; la recolección de maíz en Terracina. Varias campesinas sentadas á la orilla del río se ocupan en limpiar aquella gramínea, y están pintadas con toda la delicadeza y con todo el genio peculiares del autor. El grandioso monasterio que se ve en lontananza y las nubes que encapotan el cielo, son otros tantos motivos de admiración por lo fielmente que copian del natural.

Los cuadros de Pradilla se distinguen siempre por su indiscutible mérito; pero el de que nos ocupamos recuerda especialmente una observación del ilustre pintor Menzel. Estaba éste cierto día contemplando absorto, en verdadero éxtasis, un lienzo de Pradilla, muy

pequeño y lleno de diminutas y lindísimas figuras, y al cabo de un buen rato, dijo:

—«Es inútil! ¡Nosotros nos pasamos años enteros intentando pintar así, y Pradilla lo hace en un instante y cien veces mejor!».

La recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre, tendrá lugar en los pueblos de:

- Arico, del 1.º al 5 de Febrero.
- Vilaflor, el 8 y 9 id.
- San Miguel, el 10, 11 y 12 id.
- Granadilla, el 14, 15, 16 y 17 id.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 1.º DE ENERO

Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento de la contribución industrial y tarifas anejas al mismo.

Gobierno de la provincia.—Circular recordando a los Ayuntamientos el más exacto y puntual cumplimiento de cuanto se dispone en los capítulos 4.º y 5.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1895.

Delegación de Hacienda.—Relación de las expendedorías que deben efectuar las operaciones de cange, de los efectos que caducan en 31 del mes actual.

Juzgados de partido.—El de la Orotava convoca á Vicente Mesa y García, ausente en ignorado paradero.

—El id. id. señalando el día 29 del corriente para el remate de los bienes embarcados á los individuos que componen el Ayuntamiento de Vilaflor, para hacer efectiva la multa de 50 pesetas impuesta por el Sr. Delegado de Hacienda.

Administración municipal.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta Capital, durante los días 4 y 14 de Noviembre último.

—Nota de los gastos causados en obras municipales, por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 14 al 19 de Diciembre último.

Juzgados municipales.—El de Mazo anuncia vacante la plaza de secretario suplente de dicho juzgado.

Capitanía general de Marina del departamento de Cádiz.—Convoca para proveer por oposición cincuenta plazas de terceros maquinistas de la armada.

Batallón Cazadores regional número 1.—El juez instructor convoca al soldado del expresado cuerpo José Peña Ruiz.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

29 DE ENERO

109- **109** Vapor inglés *Akassa*, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.ª

30 DE ENERO

110- **110** Vapor inglés *Termopylae*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town y Wellington despachado por Hamilton y C.ª

111- **111** Vapor francés *Ville de San Nicolás*, de Mozambique y escalas con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

112- **112** Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.ª

Registro civil

Enero 29.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'98
Termómetro á la sombra	16'8
Tensión del vapor	9'6
Humedad relativa	67'9
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	20'9
Id. mínima de anoche	13'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2'9

Sección Religiosa

Enero 30.

Santo de hoy.—Santa Martina.

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco.

Luna llena el día 1.º á las 7 y 8 m. de la noche en Acuario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 8.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un brazaete de medallas.

A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

SE VENDEN

acciones de la Compañía de Navegación de Tenerife.

Informarán calle de San Francisco núm. 73, ó en la imprenta de este periódico.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.º cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.º, AGENTES.

Aquella vista salvó á Juan Vaubaron y le volvió repentinamente en sí.

—¡Como yo—se dijo,—Jesucristo ha comparecido antes sus jueces!... ¡ha sufrido la más inicua y monstruosa de las sentencias! ¡no ha retrocedido ante ninguno de los horrores del último de los suplicios! ¡ha bebido el cáliz hasta las heces! ¡Quiso morir en una cruz infame entre dos malhechores... y, sin embargo, era Hijo de Dios!... ¡era Dios mismo!... ¿Con qué derecho me permitiría yo quejarme, ni con qué derecho me rebelaría yo?

Para el alma que fortifican, exaltan y purifican, estas ideas son un bálsamo soberano.

Juan Vaubaron se sintió de repente mucho más fuerte y con más valor que cuando había entrado en la sala.

Al mismo tiempo el jóven abogado se acercó á él y le dijo en voz baja:

—Aquí estoy, amigo mío... ¡Valor!

El mecánico le agradeció estas palabras con un movimiento de cabeza y una sonrisa dulce y melancólica.

El presidente abrió la sesión, dirigiendo al acusado las preguntas de costumbre.

Vaubaron respondió con voz algo débil, pero tranquila y perfectamente perceptible.

Cumplidas esas primeras formalidades de la Ley, se procedió á la lectura del acta de acusación, en medio del más profundo silencio y de la atención general.

Esta acta de acusación, muy desarrollada, pero no pesada, sin repeticiones, sin pretensiones de estilo literario y con períodos de gran efecto, era una obra maestra de sencillez, lógica y claridad.

Decía los hechos ocurridos, agrupaba alrededor de Vaubaron las pruebas del crimen, y nunca red más intrincada é in-

De pie, junto á él, le sonreía y le alargaba la mano, con gran sorpresa, y, digámoslo todo, con grande escándalo de los gendarmes, el jóven abogado, cuyas facciones expresivas demostraban las huellas evidentes del insomnio y de las angustias morales de la noche precedente.

Vaubaron cogió aquella mano caritativa y la apoyó contra sus labios en un impulso de ternura y agradecimiento.

Amigo mío—dijo entonces el jóven á uno de los gendarmes,—soy el defensor de este señor, y tengo necesidad de hablar con él; cededme, por consiguiente, un poco de sitio en el banco, al lado vuestro... os lo ruego.

Los correaes de la gendarmería se inclinan delante de la toga, dice un proverbio latino que nosotros traducimos libremente.

Sobre todo, dentro del recinto del Palacio de Justicia es donde este axioma recibe cada día una brillante confirmación.

El agente de la fuerza pública hizo el saludo militar en señal de respeto y obediencia, y se apresuró á retirarse, dejando bastante espacio entre Juan Vaubaron y él.

El jóven se sentó, é inclinándose hacia el mecánico le dijo en voz baja, para no ser oído más que de él:

—¿Cómo os encontráis hoy?

—Mejor... mucho mejor... gracias á Dios y á vos...—repuso Juan Vaubaron.

—¿De modo que la noche pasada ha sido tranquila?

—Incomparablemente más tranquila que todas las precedentes.

—Apenas me atrevo á preguntaros si habéis gozado de algunas horas de sueño.

—Sí, señor; he dormido, y, durante dos ó tres horas, Dios se ha dignado enviarme el olvido del pasado, del presente y del porvenir.



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Dia 6 Feb. Para Londres directo el vapor **Telde**
» 14 » Para Londres directo « **Wazzan**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
Saldrá el 5 de Febrero el magnífico vapor

GREEK

Admite carga y pasajeros.
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.



SHAW SAVILL & ALBION C.^o
PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

MATATUA

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.



The New Zealand Shipping C.^{OS}
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el 30 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles
ENTRE
CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo
HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
BERENGUER EL GRANDE
deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor español de gran velocidad
PUERTO-RICO
deberá llegar á este puerto el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

ESPAGNE
saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, haciendo la travesía en cuatro días.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite pasajeros y carga.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE
saldrá de este puerto el día 5 de Febrero de 1897, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá del 3 al 4 de Febrero el magnífico vapor

CORDILLERAS

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

CAMPINAS

saldrá el día 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE SAN NICOLÁS

saldrá de este puerto el día 29 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El grandioso y rápido vapor

FOURNEL

saldrá el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Estáis esta mañana tal como deseaba hallaros—prosiguió el abogado,—pero no esperaba, en verdad, el grande y feliz cambio que se ha operado en vos. Permaneced así, os lo suplico... Concervad delante de vuestros jueces esa actitud llena de noble resignación, de calma y de valor... ¡Ya os lo he dicho y os lo repito: ni abatimiento, ni pasión, ni cólera! Unicamente así podréis ayudarme á servir vuestra propia causa.

—No olvidaré nada—murmuró el mecánico,—preveo torturas sin cuento y estoy dispuesto á sufrirlas. El recuerdo de mi inocencia, que más pronto ó más tarde ha de brillar, me sostendrá en presencia de las acusaciones que se amontonan contra mi. Trataré de no oír... y me dire: *Piensa en tu hija, en tu pobre hija, que es preciso buscar y hallar; ¡ten paciencia para lograr tu libertad!*...

—¡Esto es!—exclamó el abogado.—¡Sí, esto es! ¡Valor! ¡valor!

—Y ahora, mi generoso defensor—prosiguió Vaubarón,—dejadme deciros desde el fondo de mi alma agradecida que, suceda lo que quiera y sea cual fuere el resultado de la lucha que va á entablarse entre la Justicia engañada y nosotros; que salga de esta lucha rehabilitado ó perdido, libre ó condenado á muerte, mi agradecimiento no por eso dejará de ser sin límites, como lo ha sido vuestra adhesión hacia el desgraciado que besa vuestra mano. Mientras yo viva, y hasta en la escalera del patíbulo, si es que debo morir en él, habrá en este mundo un alma que es toda vuestra... un corazón que no latirá más que por vos...

El abogado no respondió... Dos gruesas lágrimas brotaron de sus ojos y se deslizaron por sus mejillas. Estrechó por última vez la mano de Vaubarón, y se alejó de la sala de espera, balbuceando con voz apenas perceptible:

—¡Esperad!... ¡esperad!... ¡y que Dios nos proteja!

El presidente de la Sala dió la orden: una pequeña puerta se abrió casi sin ruido, y los dos gendarmes se levantaron á un tiempo y con un movimiento de una precisión enteramente militar cogieron los brazos de Vaubarón y, haciéndole caminar entre ellos, lo introdujeron en la vasta sala en donde estaba el Jurado, y la condujeron al banco de los acusados.

El mecánico, antes de pasar aquel terrible umbral, llamó en su ayuda toda su resolución, su energía y su valor.

Necesidad tenía de ello. Una sensación atroz le hizo creer que habían encerrado su corazón en un estuche, y sintió su sangre helarse en sus venas como en la hora de la muerte; cuando vió á través de una nube las mil miradas de la multitud fijarse en él brillantes de odio, y cuando oyó el rumor sordo y contenido de todas las voces, que murmuraban: *¡Ahi están... el asesino... el monstruo... el infame!*... sus ojos se desviaron con espanto de aquella hidra de innumerables cabezas, que todas le insultaban y le amenazaban.

Un vértigo se apoderó de él, y su razón oscurecida vaciló bajo su trastornado cráneo.

Iba á desmayarse ó volverse loco, cuando sus extraviados ojos se fijaron en la imagen santa del Divino Crucificado que dominaba el pretorio en donde estaban sentados los miembros del Tribunal y los del Jurado.

En el santuario de la Justicia, como el de los templos católicos, el Jesucristo Crucificado ocupa el lugar preferente, porque la Religión y la Ley son y deben ser siempre los dos únicos poderes grandes, legítimos é inquebrantables de este mundo.